



Alcaldía Municipal de Chía

**DECRETO N° 67 de 2013
(13 de Diciembre)**

POR EL CUAL SE EFECTUAN UNAS MODIFICACIONES DE REDUCCION, ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2013

LA ALCALDESA (E) DEL MUNICIPIO DE CHIA - CUNDINAMARCA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las consagradas en el Decreto 111 de 1996, el parágrafo de la artículo 93 del Acuerdo 035 de 2005, el artículo 1 del Acuerdo Municipal 35 de 2013, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2 de la Constitución Nacional establece "son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución..."

Que el Artículo 76 de la Ley 715 de 2001, establece que es competencia del municipio en otros sectores, además de las establecidas en la Constitución y en otras disposiciones, la de invertir, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones u otros recursos, promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal.

Que el Concejo Municipal de Chía, expidió mediante el Acuerdo N° 30 del 10 de Diciembre de 2012, el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de Apropriaciones del Municipio de Chía para la Vigencia Fiscal del 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2013.

Que el artículo 63 del Acuerdo N° 30 del 10 de Diciembre de 2012, Establece "Autorízase al Alcalde a partir del 1° de enero del 2013 para adicionar por decreto al Presupuesto General del Municipio los ingresos provenientes de Transferencias, Convenios, Contratos, Sistema General de Participaciones, FOSYGA, excedentes financieros, y aportes con destinación específica, que se obtengan o celebren con entidades públicas del Orden Nacional o Departamental y con entidades privadas, así como los gastos que deban financiarse con dichos recursos".

Que el Concejo Municipal de Chía, expidió el Acuerdo No. 35 del 2 de abril de 2013 "Por medio del cual se conceden unas facultades al alcalde para realizar modificaciones al presupuesto de la vigencia fiscal 2013".

Que el artículo primero del Acuerdo 35 de 2013, establece "Autorícese al Alcalde Municipal de Chía a partir de la sanción del presente acuerdo, para adicionar por Decreto los recursos provenientes del superávit y para que realice las modificaciones al Presupuesto General del Municipio que se requieran, con el fin de garantizar la

Ahora Sí Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 88 44 444 ext. 2000 Fijo: 86 15 52

Correo: sec.hacienda @dih-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

ejecución de la inversión en los lineamientos generales, del Plan de Desarrollo y el Normal y corriente funcionamiento de la Administración Municipal.

Que mediante oficio de fecha Diciembre de 2013, la Secretaria de Educación solicita la adición de recursos provenientes de recursos asignados mediante CONPES 165 del 20 de Noviembre de 2013 por valor total de \$1.124.803.326.00 Pesos Moneda Legal, de los cuales corresponde a recursos con situación de fondos la suma de \$979.803.326.00 Pesos Moneda Legal y sin situación de fondos la suma de \$ 145.000.000.00 Pesos Moneda Legal.

Que mediante Oficio de fecha diciembre de 2013, el Secretario de Salud solicitó reducir el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio correspondientes a los recursos de COLJUEGOS (ETESA en liquidación), por las sumas de \$ 117.145.922.00 pesos moneda legal y \$ 62.192.203.00 pesos moneda legal, para dar cumplimiento a la directriz dada por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Que mediante oficio de fecha diciembre de 2013, el Secretario de Salud solicita la adición al Presupuesto General de ingresos y Gastos del Municipio la suma de \$ 117.145.922.00 pesos moneda legal y \$ 66.549.787.87 pesos moneda legal, según la instrucción dada por el Ministerio de Salud y Protección Social en la que se informa que " a partir del mes de octubre de 2013 los recursos que mensualmente giraba COLJUEGOS a los Municipios, se giran a través del mecanismo Único de Recaudo y giro del Régimen Subsidiado (FOSYGA) DIRECTAMENTE A LAS EPS e IPS y por consiguiente las entidades territoriales deben ejecutarlos como esfuerzo propio sin situación de fondos".

Que por solicitudes de la Secretaria de Obras Publicas y del Sr Alcalde se requiere realizar unas modificaciones al presupuesto de gastos contracreditando recursos por la suma de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON CINCO CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$89,330,218.05)**, por cuanto los recursos que quedan en los mencionados rubros son suficientes para cumplir en el momento con las obligaciones trazadas en la vigencia.

Que con los contracreditos mencionados anteriormente, se requiere realizar unos traslados en el presupuesto de gastos por la suma **OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON CINCO CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$89,330,218.05)**, afectando los rubros de Gastos de inversión Sector Infraestructura y Equipamiento Municipal, lo anterior para cumplir con los objetivos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo para la actual vigencia.

Que el Comfis Municipal, mediante Acta del 13 de Diciembre de 2013 aprobó las modificaciones anteriormente mencionadas.

Que el Secretario de Hacienda y el Director Financiero, expidieron los certificados de viabilidad de ingresos con fechas de 25 de noviembre de 2013, 10 de diciembre de 2013 y 12 de diciembre de 2013, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 035 de 2005, Estatuto Orgánico de Presupuesto.

al
28

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 33 44444 ext. 2000 Fije: 36 15620

Correo: sec.hacienda@chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cun@namarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

Que se emitieron disponibilidades de reducción N° 2013001418 y 2013001512

Que se expidió disponibilidad de traslado N° 2013001511, y N° 2013001513 en los términos del párrafo inciso 1o del artículo 93 del Acuerdo 035 de 2005.

Que en virtud de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO 1°: Reducir dentro del presupuesto General de Ingresos, la suma de **CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$179,338,125.00)**, según el siguiente detalle:

RUBRO		REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	VALOR
RUBRO		DENOMINACION	VALOR
1		PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS	179,338,125.00
1131		FONDO LOCAL DE SALUD	179,338,125.00
11311		INGRESOS CORRIENTES	179,338,125.00
113111		APORTES NACIONALES	179,338,125.00
1131112		OTROS APORTES NACIONALES	179,338,125.00
113111202	71102	ETESA FUENTE: ETESA	62,192,203.00
113111202	71102	ETESA FUENTE: ETESA	117,145,922.00

ARTÍCULO 2°: Reducir dentro del presupuesto General de Gastos, la suma de **CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$179,338,125.00)**, según el siguiente detalle:

RUBRO		REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	VALOR
RUBRO		DENOMINACION	VALOR
2		PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS E INVERSIONES	179,338,125.00
24		Gastos de Inversión "Chía Territorio Inteligente e Innovador"	179,338,125.00
2401		Administración Central	179,338,125.00
240101		SECTOR SALUD	179,338,125.00
2401011		Programa Fortalecimiento del Aseguramiento en el Municipio de Chía	179,338,125.00

all
BP

Ahora Sí Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 88 44444 ext. 2000 Fijo: 86 15620

Correo: sec.hacienda @chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		
RUBRO	DENOMINACION	VALOR
2401011101	Proyecto Fortalecimiento del ASEGURAMIENTO en el Municipio de Chía	179,338,125.00
2401011101 71102	Afiliación al régimen subsidiado - continuidad FUENTE: ETESA	62,192,203.00 ✓
2401011101 71102	Afiliación al régimen subsidiado - continuidad FUENTE: ETESA	117,145,922.00 ✓

ARTÍCULO 3°: Incorporar y adicionar al presupuesto General de rentas, para la vigencia fiscal 2013 recursos por la suma de **MIL TRESCIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$1,308,499,045.87)** según el siguiente detalle:

ADICION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS		
RUBRO	DENOMINACION	VALOR
1	PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS	1,308,499,045.87
11	INGRESOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL	1,308,499,045.87
111	INGRESOS CORRIENTES	1,124,803,326.00
1112	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,124,803,326.00
11125	APORTES Y PARTICIPACIONES NACIONALES	1,124,803,326.00 ✓
111251	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,124,803,326.00
11125103	21202 S. G. P. Educación -Recursos Prestación de Servicios FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	979.803.326.00 ✓
11125103	21204 S. G. P. Educación -Recursos Prestación de Servicios FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	145.000.000.00 ✓
113	INGRESOS FONDOS ESPECIALES	183,695,719.87
1131	FONDO LOCAL DE SALUD	183,695,719.87
11311	INGRESOS CORRIENTES	183,695,719.87
113111	APORTES NACIONALES	183,695,719.87
1131112	OTROS APORTES NACIONALES	183,695,719.87
113111202	71119 ETESA FUENTE: ETESA S.S.F.	66,549,797.87 ✓
113111202	71119 ETESA FUENTE: ETESA S.S.F.	117,145,922.00 ✓

ARTÍCULO 4°: Adicionar e incorporar dentro del presupuesto de gastos, la suma de **MIL TRESCIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA Y SIETE**

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 88 44444 ext. 2000 Fijo: 86 15620

Correo: sec.hacienda @chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$1,308,499,045.87), según el siguiente detalle:

ADICION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

RUBRO	DENOMINACION	VALOR
2	PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS E INVERSIONES	1,308,499,045.87
24	Gastos de Inversión "Chía Territorio Inteligente e Innovador"	1,308,499,045.87
2401	Administración Central	1,308,499,045.87
240101	SECTOR SALUD	183,695,719.87
2401011	Programa Fortalecimiento del Aseguramiento en el Municipio de Chía	183,695,719.87
24010111	Proyecto Fortalecimiento del ASEGURAMIENTO en el Municipio de Chía	183,695,719.87
2401011101 71119	Afiliación al régimen subsidiado - continuidad FUENTE: ETESA S.S.F.	117,145,922.00
2401011101 71119	Afiliación al régimen subsidiado - continuidad FUENTE: ETESA S.S.F.	66,549,797.87
240102	SECTOR EDUCACION	1,124,803,326.00
2401021	Programa Acceso y Permanencia	1,124,803,326.00
24010211	Proyecto Fortalecimiento del Sistema Educativo	1,124,803,326.00
240102113	Atención a la prestación del servicio	1,124,803,326.00
2401021131	PERSONAL ADMINISTRATIVO	193,000,000.00
24010211311	GASTOS DE PERSONAL	193,000,000.00
240102113111	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	146,000,000.00
24010211311101 21202	Sueldos personal de nómina FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	37,000,000.00
24010211311102 21202	Incremento por antigüedad FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	2,000,000.00
24010211311105 21202	Prima tecnica FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	1,000,000.00
24010211311106 21202	Subsidio o prima de alimentación FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	1,000,000.00
24010211311109 21202	Prima de servicio FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	2,000,000.00
24010211311110 21202	Prima de vacaciones FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	10,000,000.00
24010211311111 21202	Prima de Navidad FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	80,000,000.00
24010211311112 21202	Bonificación especial de recreación FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	1,000,000.00

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 88 44 444 ext. 20 00 Fijo: 86 15 620

Correo: sec.hacienda @chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

ADICION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

RUBRO	DENOMINACION	VALOR
24010211311113 21202	Vacaciones FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	10,000,000.00 ✓
24010211311114 21202	Reajuste intereses a las cesantías FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	2,000,000.00 ✓
240102113113	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	47,000,000.00
2401021131131	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	4,000,000.00
240102113113101 21202	Caja de compensación FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	2,000,000.00 ✓
240102113113102 21202	Riesgos Profesionales A.R.P. FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	2,000,000.00 ✓
2401021131132	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PUBLICO	43,000,000.00
240102113113201 21202	Servicion Nacional de Aprendizaje (SENA Ley 21/82) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	2,000,000.00 ✓
240102113113202 21202	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	3,000,000.00 ✓
240102113113203 21202	Escuelas industriales e institutos técnicos (Ley 21/82). FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	2,000,000.00 ✓
240102113113204 21202	Escuela Superior de Administración Publica (ESAP Ley 21/82) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	2,000,000.00 ✓
240102113113205 21202	Aportes cesantías (Personal Administración) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	20,000,000.00 ✓
240102113113206 21202	Aportes salud (Personal Administración) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	5,000,000.00 ✓
240102113113207 21202	Aportes pensión (Personal Administración) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	6,000,000.00 ✓
240102113113208 21202	Intereses a las Cesantías FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	3,000,000.00 ✓
2401021132	PERSONAL DOCENTE	845,303,326.00
24010211321	GASTOS DE PERSONAL	845,303,326.00
240102113211	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	584,303,326.00
24010211321101 21202	Sueldos personal de nómina FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	30,803,326.00 ✓

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 28 44444 ext. 2000 Fijo: 86 15620

Correo: sec.hacienda@chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

ADICION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

RUBRO	DENOMINACION	VALOR
24010211321101 21204	Sueldos personal de nómina FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	5,000,000.00 ✓
24010211321103 21202	Horas extras y días festivos FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	9,000,000.00 ✓
24010211321105 21202	Subsidio o prima de alimentación FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	0.00
24010211321107 21202	Prima de vacaciones FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	60,000,000.00 ✓
24010211321108 21202	Prima de Navidad FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	479,000,000.00 ✓
24010211321110 21202	Primas extraordinarias territoriales FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	500,000.00 ✓
240102113213	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	261,000,000.00
2401021132131	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	62,000,000.00
240102113213101 21202	Caja de compensación FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	62,000,000.00 ✓
2401021132132	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PUBLICO	199,000,000.00
240102113213201 21202	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA Ley 21/82) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	8,000,000.00 ✓
240102113213202 21202	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF Ley 89/88) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	47,000,000.00 ✓
240102113213203 21202	Escuelas industriales e institutos técnicos (Ley 21/82). FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	15,400,000.00 ✓
240102113213204 21202	Escuela Superior de Administración Publica (ESAP Ley 21/82) FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	5,600,000.00 ✓
240102113213205 21204	Aportes cesantías ssf FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	123,000,000.00 ✓
2401021133	PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE	86,500,000.00
24010211331	GASTOS DE PERSONAL	86,500,000.00
240102113311	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	53,500,000.00
24010211331101 21202	Sueldos personal de nómina FUENTE: SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV	2,000,000.00 ✓
24010211331101 21204	Sueldos personal de nómina FUENTE: SGP EDUCACION S.S.F.	1,000,000.00 ✓

Handwritten initials and numbers: "all" and "3"

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 83 44444 ext. 2000 Fijo: 86 15520

Correo: sec.hacienda @chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co



